

INE está abierto para regular consultas ciudadanas de AMLO

El Instituto Nacional Electoral podría organizar las consultas nacionales que el presidente de México pretende realizar

Aunque no se ha hecho una petición formal del Gobierno federal, el instituto considera que la regulación de las consultas es lo ideal

Conferencia La lección de la elección 2018 fue positiva

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, disertó la conferencia magistral “La lección de la elección”, en la cual detalló los logros y las reflexiones del reciente proceso electoral. Destacó la confianza y la participación de los ciudadanos ante el sistema electoral vigente.

Durante la conferencia, el también profesor investigador de la UNAM aseguró que México cuenta con el quinto lugar en el ranking de los mejores padrones electorales del mundo, y que las últimas elecciones se caracterizaron por ser plurales, incluyentes y efectivas: “El recuento de los votos es un mecanismo solo para comprobar la credibilidad de las personas, pero no para comprobar la efectividad de las votaciones”, dijo. Córdova Vianello señaló que el combate a las noticias falsas fue otro de los logros de las elecciones, en el que se atacó la desinformación con la información a través de convenios medios de comunicación y redes sociales y la iniciativa Verificado 2018, la cual se encargó que informara con veracidad durante el proceso.

Estefanía López
@estefanialcorral

Las consultas nacionales hechas por disposición del ahora presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, podrían ser reguladas por el Instituto Nacional Electoral (INE), tal como lo hace en las elecciones.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, comentó que el órgano electoral está en total disposición para cumplir con lo que mande la ley, pues, con la posible reforma al artículo 35 de la Constitución, el INE se verá obligado a regular las consultas.

“Hasta el momento no hemos tenido ningún acercamiento con el Gobierno, hemos emitido una carta externando nuestra disposición a participar y poniendo a las y los legisladores el modelo actual y funcional de las elecciones”, comentó.

➔ Iniciativa de reforma

La iniciativa de reforma de ley aún se encuentra en proceso de dictamen en la Cámara de Diputados, pero se pretende aprobar en este mes de diciembre, con la cual se crearía una nueva ley de consulta popular, incluyendo las consultas implementadas en el gobierno de AMLO.

Córdova Vianello puntualizó que, hasta el momento, el INE no está sujeto a participar en las votaciones de este tipo, pero que lo ideal sería que el organismo las regulara, con el objetivo de



➤ El presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, platica con Quirino Ordaz en el Congreso estatal.

«Cuando el INE sea llamado legalmente para hacerse cargo de las consultas, tendrá que proveerse de más recursos»

Lorenzo Córdova
Presidente del INE

que sean más transparentes y certeras: “Ya hemos planteado nuestra disposición a los legisladores y hemos proporcionado las cuestiones técnicas y los requisitos y problemas legales que tendrían que atenderse al momento de hacer estas consultas”, dijo.

➔ Mayor recurso

El consejero presidente precisó que, de darse la reforma al artículo 35, el INE deberá disponer de más recursos para poder llevar a cabo las consultas.

Afirmó que la realización de elecciones en México son muy costosas a consecuencia del marco legal vigente para su organización: “Cuando el INE sea llamado legalmente para hacerse cargo de esto, tendrá que proveerse de los recursos necesarios, mecanismos e insumos para poder realizarlas”, expresó.

Uno de los grandes retos que se tendrían al incluir al INE como regulador de las consultas es abaratar los costos de los procesos electorales y poder cumplir con

el plan de austeridad que AMLO pretende implementar.

Mencionó que el uso de la tecnología es una gran opción, pero por la falta de credibilidad del sistema de gobierno en México y la falta de capacitación esta implementación podría tardar muchos años: “Hoy se tienen que abaratar los procesos electorales, hay modos de hacerlo, hay que hacerlo bien para que los procesos de elección sean más baratos y no sean producto de incertidumbre”, sostuvo.

